



COMUNICADO No 003 23 de noviembre de 2022

ACERCA DE INQUIETUDES RELACIONADAS CON EL INCREMENTO DE MATRÍCULAS PARA EL AÑO 2023

Con el fin de atender las inquietudes de nuestra comunidad académica relacionadas con el incremento anual de las matrículas en programas de pregrado y posgrado, nos permitimos informar:

Noviembre 23 de 2022. La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS, como institución de educación superior, hace los incrementos anuales de matrícula de manera regular cada año, atendido todos los requerimientos de derechos pecuniarios que el Ministerio de Educación a través del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) emite.

Entendemos las inquietudes de nuestros estudiantes y la incertidumbre generada en algunos sectores por los incrementos que en general se han dado en el país, no obstante, como parte de nuestras políticas de responsabilidad social, los incrementos de matrícula de estudiantes antiguos para el año 2023 no superan el IPC con corte a octubre 31 de 2022 correspondiente al 12.22% como lo sugirió el Gobierno Nacional. De hecho en algunos programas el incremento fue inferior a este índice y en otros no se hizo.

Seguimos con nuestro plan de becas activo y el apoyo en los procesos de financiación para quienes lo requieran con 10 opciones diferentes entre aliados y financiación directa con nosotros.

Los invitamos a plantear sus inquietudes y opiniones a través del canal oficial como lo es el sistema de PQRS que encontrarán en nuestra página web: <https://www.fucsalud.edu.co/formulario-PQRS>

Esta información ha sido comunicada con anterioridad a los representantes de los estudiantes, para la FUCS es una prioridad velar por la formación y apoyar a la comunidad estudiantil en todos sus procesos.


SERGIO A. PARRA DUARTE
Rector